

CONVOCATORIA

De acuerdo a la Ley Federal de los trabajadores al Servicio del Estado, en donde se citan las bases del escalafón, se convoca al personal del Instituto a concursar en la **Plaza vacante** de:

ENFERMERA(O) ESPECIALISTA "A"

Departamento de **ENFERMERÍA**

Número de plazas. 1 (UNA)

Sueldo: \$ 10,920.00 mensual más prestaciones de Ley.

Requisitos:

- Título y Cédula de Enfermera(o) a Nivel Técnico, Expedido por Institución con Reconocimiento Oficial.
- Ser Trabajador (a) de base.
- Tener Código de Enfermera General B.

Experiencia:

3 años de antigüedad en el puesto que desempeña.

Los factores escalafonarios que se consideran para evaluar a las (los) aspirantes, son los siguientes:

Conocimientos.- la posesión de los principios teóricos y prácticos que se requieren para el desempeño de una plaza.

Aptitud.- Suma de facultades físicas y mentales, la iniciativa, laboriosidad y la eficiencia para llevar a cabo una actividad determinada.

Antigüedad.- Tiempo de servicios prestados a la Dependencia correspondiente, o a otra distinta, cuyas relaciones laborales se rijan por la presente Ley.

Disciplina y Puntualidad.- Revisión de expediente y control de asistencia.

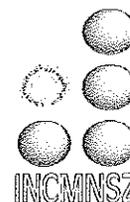
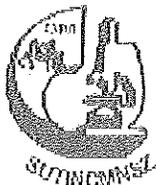
FECHA DE INSCRIPCIÓN
DEL 5 AL 12 DE JULIO DEL 2018.

Entregar en la oficina Sindical, curriculum actualizado que incluya copia de las constancias, de los cursos de los dos últimos años y llenar formato de inscripción, en un horario de 8:00 a 15:00 hrs.

C.P. Ricardo García Lacheño
Integrante de la Comisión Mixta de Escalafón

Atentamente

C. Marcelo Gutiérrez Acosta
Integrante de la Comisión Mixta de Escalafón



CONVOCATORIA

De acuerdo a la Ley Federal de los trabajadores al Servicio del Estado, en donde se citan las bases del escalafón, se convoca al personal del Instituto a concursar en la **Plaza vacante** de:

ENFERMERA GENERAL TITULADA "B"

Departamento ENFERMERÍA

Número de plazas. **1 (UNA)**

Sueldo: \$ 10,519.00 mensual más prestaciones de Ley.

Requisitos:

- Título y Cédula de Enfermera(o) a Nivel Técnico, Expedido por Institución con Reconocimiento Oficial.
- Ser Trabajador (a) de base.
- Tener Código de Enfermera General Titulada "A".

Experiencia:

3 años de antigüedad en el puesto que desempeña.

Los factores escalafonarios que se consideran para evaluar a las (los) aspirantes, son los siguientes:

Conocimientos.- la posesión de los principios teóricos y prácticos que se requieren para el desempeño de una plaza.

Aptitud.- Suma de facultades físicas y mentales, la iniciativa, laboriosidad y la eficiencia para llevar a cabo una actividad determinada.

Antigüedad.- Tiempo de servicios prestados a la Dependencia correspondiente, o a otra distinta, cuyas relaciones laborales se rijan por la presente Ley.

Disciplina y Puntualidad.- Revisión de expediente y control de asistencia.

**FECHA DE INSCRIPCIÓN
DEL 5 AL 12 DE JULIO DEL 2018.**

Entregar en la oficina Sindical, curriculum actualizado que incluya copia de las constancias, de los cursos de los dos últimos años y llenar formato de inscripción, en un horario de 8:00 a 15:00 hrs.

C.P. Ricardo García Lacheño
Integrante de la Comisión Mixta de Escalafón

Atentamente

C. Marcelo Gutiérrez Acosta
Integrante de la Comisión Mixta de Escalafón